



Expediente: 462/25
Carátula: SERRANO FRANCO EMANUEL C/ ALFARO FELIPE SANTIAGO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20419838250 - SERRANO, Franco Emanuel-ACTOR
90000000000 - NRE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
23311282549 - ALFARO, Felipe Santiago-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 462/25



H20901820958

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : SERRANO FRANCO EMANUEL c/ ALFARO FELIPE SANTIAGO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 462/25

Concepción, 06 de mayo de 2026

Proveyendo escritos ingresados: ténganse presentes los oficios informados de Hospital Centro de Salud con historia clínica y Unidad Fiscal de Homicidios y atentados contra las personas con causa adjunta en formato PDF.

Téngase presente el oficio al Hospital de Aguilares debidamente diligenciado.- GAF

Actuación firmada en fecha 06/05/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.